



# Colmenares desmantela ASF por intereses personales

RAFAEL ORTIZ/GILBERTO GARCÍA

Fuentes cercanas a los hechos, han informado acerca de las extrañas prácticas que **David Colmenares Páramo**, titular de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, ejerce bajo la titularidad de dicha entidad. Esto debido al despido de los encargados de puestos claves dentro de la **ASF** que se han dado a lo largo de su administración, y la polémica que generó la instalación de las personas que suplirían esos cargos. **Además, cambió a los titulares de la Unidad Técnica de la ASF y la Unidad de Enlace Legislativo y Relaciones Institucionales.**

A lo largo de su administración, **Colmenares** ha destituido en su totalidad a los funcionarios que desempeñaron labores bajo el mando de **Juan Manuel Portal**, su predecesor. Afectando, al parecer, el funcionamiento de la dependencia que lidera; ya que la **Auditoría** ha tramitado sólo **22 denuncias de irregularidades en la actual administración**; mientras que en el gobierno anterior sumaron **681**.

El caso más reciente es el de **Agustín Caso**, no obstante no es el único. En 2018, fue destituida **Muna Dora Buchain**, encargada de la división '**Auditoría Forense**'.

Posteriormente, el resto de su equipo también fue despedido. Dicha área se encargaba de revisar actividades sospechosas de la comisión de un delito. Por ejemplo, dicha división descubrió las irregularidades que fueron retomadas para el caso '**Estafa Maestra**'. También reportó presuntos desvíos millonarios en el **gobierno de Manuel Velasco en Chiapas**, detectados durante

la gestión de **Portal**, los cuales, ya con **Colmenares a la cabeza, la ASF resolvió una "solventación"** (como se le denomina al cese de investigaciones en un caso) a las **irregularidades por 685 millones de pesos** sólo en dos días, decisión tomada por **Isaac Rojkind, auditor Especial de Seguimiento e Investigación**. Este auditor asumió el cargo tres meses después de la llegada de **Colmenares**, previo a este puesto, fue secretario técnico de la **Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados, misma que propuso a Colmenares como auditor federal**.

Al iniciar su gestión, **Colmenares** colocó nuevos encargados en áreas clave del ente; **Emilio Barriga Delgado, auditor Especial de Gasto Federalizado**, quien entre **2002 y 2007** fue **director de Política Fiscal en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México**, cuando el titular era **Andrés Manuel López Obrador**.

Otro fue **Heladio Elías Ramírez Pineda**, director de **Asuntos Jurídicos, exdirector de Operación Institucional y Estrategia Política de la Presidencia** en el sexenio anterior, quien también trabajó en la **secretaría de Finanzas en Oaxaca**, con su padre; **Heladio Ramírez como gobernador y el mismo Colmenares como secretario**.

También, **David Colmenares** realizó modificaciones al reglamento de la **ASF**, con la intención de instaurar una nueva división, que sería la única facultada para interponer denuncias por las irregularidades detectadas en las revisiones a las cuentas públicas. **El Auditor Especial de Seguimiento** (así se nombró el cargo) es el único responsable de interponer denuncias y borrar irregularidades encontradas en las auditorías.

**Nemesio Ibáñez Aguirre**, mano derecha de **Colmenares**, con quien ha trabajado desde el gobierno de **Heladio Ramírez, Ibáñez** fue subsecretario de Ingresos en la secretaría que encabezaba **Colmenares**. También laboró en el despacho **Colmenares Páramo y Asociados**.

**Gerardo Lozano, auditor Especial de Cumplimiento Financiero**, acusó a la **Auditoría de inacción en 60 dictámenes** que sumaban un monto de mil millones de pesos en irregularidades, esto luego de su renuncia en 2021. Aseguró que **Colmenares** representaba un freno para las denuncias. Mencionó que su división había concluido **60 dictámenes técnicos, de los cuales 10 ya contaban con alguna revisión en la Unidad de Asuntos Jurídicos**, pero hasta el momento seguían en espera que la **Auditoría Especial de Seguimiento** autorizara la denuncia penal.

Se reporta que la dependencia presenta un rezago en la recaudación de dinero, pues hay más de **309 mil millones de pesos** que se relacionan a presuntas irregularidades; más de **6 mil acciones y recomendaciones de 2014 a 2020** se encuentran en estatus de "**diagnóstico**".